

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **144** Fecha: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
190012300 000 2005 00429	ACCION DE REPARACION DIRECTA	WALDEMAR - GIRONZA MAJIN	MUNICIPIO DE MERCADERES - CAUCA	Auto resuelve solicitud remanentes	30/08/2013	213	PRINCI PAL

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DE LA LEY 1437 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES
DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2013 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL
PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


JOHN HERNAN CASAS CRUZ
SECRETARIO